

# SLOT RACING FESTIVAL 2014



## NEW Formula GP



### REGLAMENTO TÉCNICO:

#### 1 – MODELO ADMITIDO:

NINCO Formula, en cualquiera de sus versiones comercializadas en 2014.

#### 2- CARROCERIA:

De estricta serie, decoración libre (y recomendable)

Se permite eliminar los retrovisores, el resto de elementos de la carrocería, son obligatorios.

Se recomienda asegurar la fijación del alerón delantero y trasero para evitar su pérdida o rotura en carrera, no deberá afectar a la estética del modelo y dicho refuerzo no sea visible desde la parte superior del alerón.

El peso mínimo de la carrocería con todos sus elementos (alerón delantero y trasero), y sin tornillos es de 12'00 grs.

Se permite rebajar el diámetro de los espárragos de la carrocería, sin excesos, para facilitar la basculación de la misma con el chasis.



### **3 – CHASIS:**

De serie; con referencia del Fabricante 70197. Se permite fijar el motor al chasis con cinta adhesiva y/o cola, pero sin excesos.

Es obligatorio eliminar el imán del chasis, el único efecto magnético permitido es el que aporta el propio motor del modelo.

La parte del eje delantero, debe de estar completa en todos sus componentes y con todos sus movimientos, previstos por el Fabricante.

Los tornillos que unen la carrocería y el chasis, está permitido substituirlos por otros de cualquier marca de Slot.

### **4 – MOTOR:**

Aportado por el Participante.

La atracción magnética del motor será medida antes de la carrera, admitiéndose aquellos motores con un máximo de atracción magnética de - 7'5 gramos UMS.

Motores homologados:

ALL SLOT CAR: O.F. TOP 01

MB: Slot Gnik 21k MB-17001, SogNA 21k MB-07009

SCALEAUTO: SC-0011b, SC-0025b, SC-0026

SLOT.IT: SI-MN08C, SI-MN08H. Boxer /2 21.5k

NINCO: NC-5, NC-6

## **5 – CABLES Y TRENCILLAS:**

A libre elección del Participante, a escoger entre las marcas de Slot.

## **6 – NEUMÁTICOS:**

Delanteros: Libres de las marcas comercializadas, identificables y de forma plana. No se permite alterar o modificar las características físicas del neumático.

Deberán cubrir la totalidad de la llanta.

Traseros: Aportados por la Organización: Slot.it SI-PT29 (F-22).

## **7 – LLANTAS:**

Se podrán montar las llantas de plástico que monta el modelo de serie, además de las de la gama Pro-Race (Ninco), específicas para modelos de Formula Ninco.

Posteriores: Además de Pro-Race, citadas en el punto anterior, también se podrán utilizarlas siguientes:

All Slot Car: AS-GP008 o AS-GP055

Slot.it: SI-PA20ALS o SI-PA20MG

Las llantas deberán ser iguales en diámetro y diseño en ambos lados del eje. Pueden ser de distinto diámetro y grosor, las llantas delanteras, con respecto a las llantas traseras.

## **8 – EJES:**

Delantero: Deberá ser standard, sin modificación alguna, conservando la suspensión y todos sus elementos al completo.

No se permite limitar, fijar o bloquear el movimiento del mismo.

Trasero: De libre elección entre las marcas de Slot.

## **9 – COJINETES:**

Libres, de entre las distintas marcas de Slot.

No están autorizados los cojinetes excéntricos, ya que estos modifican la altura del eje.

Está permitido pegar los cojinetes al chasis, pero sin excesos y sin que se modifique la altura del eje.

### **10 – PIÑÓN – CORONA:**

El piñón y la corona son libres, entre las marcas de Slot, siempre y cuando no se modifique el diseño previsto por el fabricante ni se modifique la carrocería o el chasis.

### **11 – GUIA:**

La específica, prevista para el modelo, con dirección.

Se permite rebajar la profundidad y el grosor de la pala de la guía, para así evitar un roce excesivo en la pista.

### **12 – OTROS:**

Todas las modificaciones y/o manipulaciones, no previstas en el presente Reglamento, están totalmente prohibidas.

Los supuestos no previstos en este Reglamento, estarán sujetos al criterio del Organizador.

El hecho de formalizar la inscripción, significa la aceptación de las normas que regulan la competición.